

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN CONT-DJ-DCA/070/2023, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE “ ESCOLARES PARA PUIPILOS DE LA DIPPNNA Y LUDOTECAS”, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ EL “SISTEMA DIF GUADALAJARA”, Y POR LA OTRA PARTE TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LUIS GERARDO MONTAÑO RUIZ, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO “EL PROVEEDOR”, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, AL TENOR LAS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.**

#### **ANTECEDENTES**

I. El 01 de noviembre de 2023 el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” y “**EL PROVEEDOR**” celebraron contrato de adquisición **CONT-DJ-DCA/070/2023**, derivado de la adjudicación del Bloque 1: partidas 1, 2, 3, 4 y 7, bloque 2 partidas 3, 6, 7, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 28 y 29 proveniente del fallo de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité **LPLSC-23/2023**, de fecha **09 de octubre de 2023**, cuyo objeto es que se proporcione “**UTILES ESCOLARES PARA PUIPILOS DE LA DIPPNNA Y LUDOTECAS**” conforme a las especificaciones y características contenidas en la orden de compra número **CPAOC-2023-10-00008, CPAOC-2023-10-00010, CPAOC-2023-10-00012, CPAOC-2023-10-00014, CPAOC-2023-10-00016, CPAOC-10-00018 y CPAOC-10-00020**, al que en el sucesivo se le denominará “**EL CONTRATO**”.

II. El contrato antes mencionado se pactó por la cantidad de hasta por el importe de **\$45,727.90 (CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 90/100 M.N.)**, así como por un plazo de ejecución para prestar los servicios a más tardar al **termino del presente ejercicio fiscal 2023**.

III. La Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, en unión de la Dirección Administrativa, ambas del “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**”, con fundamento en lo previsto por el artículo **62** del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, artículo **67** del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y **80** de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, autorizó la ampliación de la ejecución a algunos de los servicios contratados al “**EL PROVEEDOR**” y, por consiguiente, el incremento del plazo y montos contratados, toda vez que los servicios mantienen los mismos términos técnicos y económicos que se contemplan en “**EL CONTRATO**” y el monto total de la adenda no supera el 20% del total de la adjudicación directa a que se hace referencia en el presente





instrumento. Por tal motivo, instruyó la formalización del convenio correspondiente mediante memorándum **MDCA/243-bis/2023**.

## DECLARACIONES

**A.- Declara el "SISTEMA DIF GUADALAJARA", a través de su representante legal:**

I Ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante acuerdo del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara de fecha 08 de noviembre de 2019, publicado el 29 de noviembre del mismo año en la Gaceta Municipal.

II. Estar legalmente representado por la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, quien acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 01 de octubre del 2021, expedido por el Presidente Municipal de Guadalajara, L.A.E Jesús Pablo Lemus Navarro, Administración 2021-2024, mediante el cual se le designó como Directora General del "SISTEMA DIF GUADALAJARA" con todas las facultades que le confiere el artículo 25 del Reglamento Interno del El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

III. En virtud de lo anterior y conforme a lo estipulado en las orden de compra número **CPAOC-2023-11-00043**, expedidas por la Dirección Administrativa y la Dirección de Compras y Adquisiciones, es que el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" tiene interés en celebrar el presente ademdum.

**B.- Declara "EL PROVEEDOR":**

- I. Que es una persona jurídica legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas bajo la figura jurídica de sociedad anónima cuyo objeto principal es la compra, venta y para la industria y el comercio, así como artículos escolares, universitarios y para oficinas.
- II. Que se constituyó mediante escritura pública número 38,666, de fecha 30 de marzo del año 1990, pasada ante la fe del Lic. Carlos Luviano Jaramillo, Notario Público Número 65 de la ciudad de Tonalá, Jalisco, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio actualmente bajo el folio mercantil electrónico número 54613.
- III. Que su representante legal cuenta con las facultades necesarias y suficientes para suscribir el presente instrumento y obligarse, según consta en la escritura pública número 16,767, de fecha 30 de diciembre del año 2009, pasada ante la fe del Lic. Miguel Ignacio Sánchez Reynoso, Notario Público Número 01 de Tonalá, Jalisco, mismas facultades que no le han sido limitadas o revocadas.
- IV. Que su domicilio es el ubicado en la finca marcada con el número 130, en la calle Álvaro Obregón, en la colonia Centro, CP. 45500, en la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, el que señala como el lugar en el que pueda practicarse notificaciones que del presente contrato deriven, las que implican aún las de carácter judicial como extrajudicial.

- V. Se encuentra debidamente registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con clave de registro federal de contribuyentes número **TES900403QX0**.
- VI. Que cuenta con todos y cada uno de los permisos y licencias requeridas para el cumplimiento de sus objetivos y conoce las obligaciones requeridas con base en las especificaciones descritas en la orden de compra **CPAOC-2023-11-00043**, mismas que se adjuntan al presente convenio.

**C.- Declaran "LAS PARTES":**

- I. Que se reconocen con capacidad legal suficiente para celebrar el presente convenio.
- II. Estar de acuerdo con los antecedentes y declaraciones formuladas con anterioridad y manifiestan su libre voluntad de otorgar el presente convenio, al tenor de las siguientes

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. OBJETO.-** El objeto del presente convenio es modificar "EL CONTRATO" para incluir la ejecución de servicios y cantidades adicionales acorde a las especificaciones y características requeridas por el "SISTEMA DIF GUADALAJARA", las cuales están contenidas en la orden de compra número **CPAOC-2023-11-00043**, conforme a los siguientes términos:

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DÍA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		Teléfono	36 57 02 12		
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2023-11-00003	Solicitud Adj.	CPASA-2023-11-00024	
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					
Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción ...	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 1	1	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Lápiz C/100 piezas, con goma del núm. 2	137.22	411.6
<b>Clave Presupuestal</b>						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 2	2	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Tijera escolar metálica con mango de plástico y punta roma.	7.72	77.2
<b>Clave Presupuestal</b>						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 3	3	11.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Papel bond de 500 hojas blancas tamaño carta.	53.33	586.6
<b>Clave Presupuestal</b>						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 4	4	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Acuarela infantil de cartón con 12 colores.	10.00	100.0
<b>Clave Presupuestal</b>						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 5	5	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Silicon líquido frío de 100 ml.	14.12	141.2
<b>Clave Presupuestal</b>						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 6	6	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Limpiapiques para manualidades, colores surtidos; bolsa/paquete con 30 piezas	9.73	38.9
<b>Clave Presupuestal</b>						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 7	7	12.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pintura acrílica, frasco de 250 ml colores: negro, rojo, amarillo, blanco y azul.	38.07	456.8
<b>Clave Presupuestal</b>						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 8	8	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Diamantina fresco con 50 gramos: turquesa, oro, plata, morado, verde y rojo.	12.40	248.0
<b>Clave Presupuestal</b>						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO ADENDUM-DJ-050/2023, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V. PARA LA ADQUISICION DE UTILES ESCOLARES PARA PUPILOS DE LA DIPPNA Y LUDOTECAS, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)





Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	09	11	2023
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2023-11-00003	Solicitud Adj.	CPASA-2023-11-00024	
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					

2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 9	9	8.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Bolígrafo punto mediano, azul caja con 12 piezas	20.00	160.0
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 10	10	7.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Bolígrafo punto mediano, negro caja con 12 piezas	20.00	140.0
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 11	11	8.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pincel de plástico, mixtos, escolares paquete con 15 piezas	41.26	330.0
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 12	12	7.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Gis colores pastel caja con 36 piezas	88.74	621.1
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 13	13	12.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Plastilina barra de 180 gramos, colores a elegir	7.90	94.8
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 14	14	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Tabla de fibracel de 40 x 40 para moldear plastilin	9.85	98.5
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 15	15	12.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Cartulina 50 x 65 cm cada paquete con 10 pliegos de los siguientes colores: verde, morado	54.81	657.7
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						
CPAREQ-2023-11-00003 Partida 16	16	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Ojos móviles bolsa/paquete con 66 piezas	17.66	70.6
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.16.1.11						

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	09	11	2023
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2023-11-00003	Solicitud Adj.	CPASA-2023-11-00024	
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					

Notas Pedido: ENTREGAR EN EULOGIO PARRA 2539 COL. CIRCUNVALACIÓN GUEVARA EN EL ÁREA DE EXTRA ESCOLAR, FECHA LIMITE ENTREGA 30 DE NOVIEMBRE.

SUB TOTAL	4,239.3
IVA	677.3
IEPS	0.0
ISH	0.0
RETENCIÓN 5 AL MILLAR	21.1
TOTAL	4,889.5

CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN LPLSC 23/2023 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA PUPULOS DE LA DIPPNN Y LUDOTECAS" DE FECHA 09 DE OCTUBRE 2023

**SEGUNDA. MONTO DEL CONVENIO.-** En tal virtud, el monto actualizado de los suministros amparados en "EL CONTRATO", considerando las ampliaciones objeto del presente convenio es hasta por el importe de \$ 50,617.44 (CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 44/100 M.N.), en el entendido de que el precio unitario de cada respectivo suministro a proporcionar es el señalado en la cláusula primera de este

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO ADENDUM-DJ-050/2023, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V. PARA LA ADQUISICION DE UTILES ESCOLARES PARA PUPULOS DE LA DIPPNN Y LUDOTECAS, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS

